Guayaquil, 29 de Noviembre de 1.999

Señor VICTOR PATIÑO FLORES Ciudad.-

De mis consideraciones:

887 **222001** 9**5 - 1 - 75** 3390

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía OLEAGINOSAS DEL ECUADOR S.A. (ODESA), celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo como PRESIDENTE de la sociedad por el lapso estatutario de un año.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, actuando individualmente en aquellos asuntos cuya cuantía no exceda los S/.20.000 y conjuntamente con el Gerente cuando la cuantía exceda de dicha cantidad, requiriendo autorización del Directorio solamente para la compra, venta, arriendo, hipoteca o anticresis de bienes raíces o naves y en asuntos cuya cuantía exceda de la cantidad de S/.50.000,00.

Sus deberes y atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 23 de Enero de 1975 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de Marzo de 1.975.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes,

Atentamente,

Personda Joseph Joseph

Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía OLEAGINOSAS DEL ECUADOR S.A. (ODESA), y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, Noviembre 29 de 1.999.-

VICTOR PATINO FLORES

C.C.0905321451

En la presente tacha quede inscrito este presidente. Nombramiento de Registro Meccantil No. Folic (s) 1.003 Registro Mercantil No. 297 Feportorio No. 353

Se archivan lus Comprobantes de pago por los impositios respectivos. Guayaquil, 10 se Conoro LC93. Ghitte Four AVLSE.
Registrador Meromotic Haplante
dol Canton Guayaguit